

# **LAS UNIDADES POLICIALES QUE COMBATEN LA VIOLENCIA DE GÉNERO NECESITAN MÁS MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES PARA DAR UN SERVICIO DE CALIDAD**

**23/09/2022**

Desde el SUP agradecemos que la Dirección General de la Policía haya aceptado una de nuestras propuestas para aumentar la plantilla de las Unidades de Atención a la Familia y Mujer (UFAM). Sin embargo, se trata de un avance insuficiente. Es preciso aumentar los medios humanos y materiales de estas unidades para erradicar la precariedad en el servicio a las víctimas de la violencia de género y de los delitos sexuales.

Los datos de 2022 recogidos por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género avalan nuestra reivindicación. Hasta ahora las denuncias por estos delitos han crecido un 20%. La violencia de género aumenta cada año en España mientras las unidades policiales que la combaten agonizan por falta de recursos materiales y humanos.

Así se deduce del informe que ha elaborado el Sindicato Unificado de Policía (SUP) sobre las Unidades de Atención a la Familia y Mujer, encargadas en la actualidad de atender a 37.103 víctimas de violencia doméstica en sus diferentes tipos de riesgo, además de a 8.957 niños incluidos en el sistema. **A pesar de la evidente carga de trabajo y de la importancia del mismo, en la mayoría de las 50 provincias españolas las UFAM han perdido agentes o tienen la misma plantilla que hace una década. En varias ciudades de las más pobladas del país, un solo policía se ve**

NOTA DE PRENSA



## **obligado a atender hasta a 100 víctimas de violencia de género o sexual.**

Por estas razones, desde el SUP exigimos desde hace años un refuerzo de personal en las UFAM. Agradecemos la iniciativa de la DGP, impulsada por el SUP, de eliminar la elevada puntuación que impedía cubrir las plazas de la UFAM. Sin embargo, no es suficiente y todavía se podrían utilizar las plazas destinadas a personal en segunda actividad para crear un grupo especializado de UFAM en denuncias. Hay que completar el catálogo de plazas para que los especialistas de las UFAM no tengan que simultanear sus tareas con otras diferentes.

Respecto a los medios materiales, se siguen sin cumplir aspectos del protocolo de asistencia a las víctimas. Por eso, solicitamos que con urgencia se dote a las UFAM de instalaciones propias donde se proporcione un servicio de calidad a víctimas y menores en la intimidad. Lo mismo con los vehículos policiales, ya que los frecuentes traslados de las víctimas y sus hijos se hacen en vehículos deteriorados sin adaptar para los menores y, por tanto, sin las garantías de seguridad necesarias.

**Ahora que ha aumentado en un 14'4% el presupuesto del Gobierno para Igualdad, es el momento de decidir si se apuesta por los profesionales de la policía para atajar el grave problema de la violencia de género o se deja agonizar a los grupos de la UFAM, que se esfuerzan en dar un servicio de calidad con los mínimos recursos.** Necesitamos más medios y así se lo hemos hecho saber por medio de un escrito detallado, a los responsables de la Dirección General de la Policía y el Ministerio del Interior.

